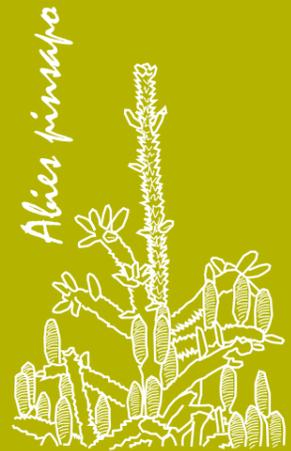


2016

Planta del mes

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC



JARDÍN BOTÁNICO EL CASTILLEJO

P. N. Sierra de Grazalema. El Bosque. Cádiz



RED ANDALUZA JARDINES BOTÁNICOS EN ESPACIOS NATURALES



Zumaque

Rhus coriaria L.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
HOJAS												
FLORES												
FRUTOS												

¿Cómo es?

Arbustos caducifolios de hasta 2 metros de altura, con abundante pilosidad. Sus hojas son compuestas, imparipinnadas, con 9 a 13 folíolos y raquis alado en la parte terminal. Los folíolos de 2,5-4,5 cm, presentan un margen de la hoja serrado. Inflorescencia de 6-12 cm, muy densa, con flores diminutas de pétalos blanco-verdosos. Frutos tipo drupas de casi 5 mm, rojizas, peloso-glandulosas, con endocarpo muy duro. Semillas de casi 2 mm.

¿Dónde crece?

Se trata de una planta original del Oriente próximo, que fue introducida en la Península por los árabes en el siglo X. Antiguamente cultivada, ahora ocupa márgenes de cultivos y caminos.

¿Sabías qué?

Esta planta ha sido usada desde la antigüedad como especie culinaria y por sus cualidades medicinales. Las flores, hojas, frutos y raíces son las partes que poseen los principios activos. Pero en nuestro entorno (siendo Ubrique un centro marroniquero por excelencia), se utilizaba fundamentalmente, para curtir las pieles. Los taninos que posee, hacen resistente al cuero frente a la radiación solar, prolongado su durabilidad. También se utilizaba para fijar colores en el cuero, como tintórea. No menos importante fue su uso en el encurtido de aceitunas y alcaparras.



¿Quieres visitar el jardín?

Pincha aquí

¿Dónde podemos encontrarla?

Se distribuye por el Sur de Europa, Noroeste de África, Suroeste de Asia y Macaronesia.

Andalucía, un jardín ¡ven a conocerlo!

El Castillejo. - Avd. El Castillejo s/n, 11670 El Bosque (Cádiz) - Tfno: 956 71 61 34 - jbotanico.castillejo.cmaot@juntadeandalucia.es



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO